

## **La toponimia como elemento educativo ambiental y patrimonial en el Monumento Natural "Cerro María Lionza"**

Toponymy as environmental education element at the  
Natural Monument "Maria Lionza Hill"

**Marlene Luigi de Requena (1) (2)**

marlenederequena@hotmail.com

**Jesús Aranguren (2)**

jesusaranguren.ipc@gmail.com

**José Alí Moncada (2)**

moncadarangel@yahoo.es

(1)Universidad Pedagógica Experimental Libertador.  
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Núcleo Yaracuy. Venezuela

(2) Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de  
Caracas. Venezuela

### **RESUMEN**

*Los topónimos o nombres de los lugares representan un valor cultural intangible que puede ser centro de interés educativo para dar a conocer y respetar el patrimonio, promover el diálogo intercultural y asegurar la sustentabilidad de los territorios. La presente investigación propone la valoración de la toponimia de diversos espacios del Monumento Natural Cerro María Lionza como elementos para la educación ambiental y patrimonial en el sector de Quibayo de esta área protegida. La investigación analizó los elementos toponímicos presentes en esta zona y caracterizó sus usuarios en términos del conocimiento, la valoración y el uso que le dan a los nombres de los lugares del área. Los entrevistados desconocen la toponimia del área y la importancia de su divulgación y valoración como patrimonio nacional. Finalmente, se presentan algunas*

*consideraciones para desarrollar la educación ambiental y patrimonial en esta área protegida.*

**Palabras clave:** *Toponimia; educación ambiental; patrimonio; María Lionza*

## **ABSTRACT**

*The toponyms or local names represent a cultural immaterial value that can be a center of educational interest to announce and to respect the heritage, to promote the intercultural dialog and to assure the sustainability of the territories. This research proposes the valuation of the toponymy of diverse spaces of the Natural Monument Maia Lionza Hill as elements for the environmental and patrimonial education in Quibayo's sector of this protected area. The investigation analyzed the toponymys present in this zone and characterized its users in terms of the knowledge, the valuation and the use that they give to the toponymy of the area, finding that the interviewed do not know the names of the area, its meanings and the importance of announce and value them as national heritage. Finally, some considerations to develop the environmental and patrimonial education in this protected area are provided.*

**Key words:** *Toponymy; environmental education; heritage*

## **INTRODUCCIÓN**

El patrimonio cultural de una nación está formado por el conjunto de manifestaciones de carácter tangible o material (arquitectura, escultura, pintura, creaciones y obras tangibles) y otras de carácter intangible o inmaterial (saberes, costumbres, creencias, entre otros), que son el resultado de una adaptación dinámica y continua del colectivo humano al entorno natural donde se desenvuelve y a las relaciones económicas y materiales en las que se inserta. Debido a que es el fruto de una construcción social en continuo cambio y evolución, su ámbito incluye aspectos emergentes, antiguos o nuevos, que adquieren sentido en el

contexto general en donde se originan, debido a que son el producto de la interpretación y el análisis de una perspectiva global y contextualizada del significado cultural, socio económico y simbólico del grupo social que interactúa con él.

Molano (2007) plantea que el individuo contemporáneo ha estado redefiniendo su relación con el pasado y el presente, así como su memoria colectiva, ya que el tema cultural se ha tratado desde varias dimensiones: a) Económica, donde se vinculan la cultura y el patrimonio al mercado y al consumo, manifestándose, a través de las industrias culturales y actividades como el turismo (Hernández, 2002); b) Humana, donde la cultura juega un papel de cohesión social, de autoestima, creatividad y memoria histórica, entre otros; y c) Patrimonial, en el cual se encuentran las actividades y las políticas públicas orientadas a la conservación, restauración, puesta de valor y uso social de los bienes patrimoniales.

El Patrimonio, en todos sus ámbitos, ha sido y es cada vez más un tema de atención para instituciones, especialistas, profesionales y público en general, ya que con el devenir del tiempo, su concepto ha variado, permitiendo remontar la historia y ampliar la demarcación de los elementos que definen la identidad.

En la toponimia de la amplia geografía venezolana existe una gran variedad de elementos patrimoniales que sustentan la identidad nacional y están inmersos en la cotidianidad de ciudades, pueblos y espacios naturales. El Monumento Natural Cerro María Lionza es un ejemplo de este hecho, ya que en cada uno de sus espacios, los elementos toponímicos invitan al visitante a recorrer su historia local, regional y nacional, al mismo tiempo que le sumergen en el mundo natural y espiritual que le envuelve.

Al respecto, el Instituto Geográfico Simón Bolívar (2011) refiere que los elementos toponímicos constituyen una fuente invaluable para el acervo científico y patrimonial del país, pues a través de ellos, el mismo obtiene personalidad geográfica, se caracteriza culturalmente y mantiene su permanencia en la historia.

En el artículo 99 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) se hace mención a la importancia del resguardo de este patrimonio, generando el soporte jurídico para evitar su pérdida y propiciar su valoración. Sobre este particular, la educación juega un papel crucial para garantizar este resguardo, hecho que da pertinencia a la educación ambiental y patrimonial en los espacios naturales, ya que ambas se constituyen en procesos permanentes dirigidos a concienciar a sus gestores, visitantes y habitantes, de manera crítica y reflexiva, acerca del uso del entorno, sus elementos, sus valores y las acciones para su conservación.

De acuerdo a lo planteado por Pellegrini (2001), el proceso educativo que se desarrolla en las áreas naturales protegidas, como es el caso del Monumento Natural Cerro María Lionza, tiene que estar dirigido a promover la conservación y el uso sustentable de los espacios, recursos y patrimonios resguardados en ellas, desde el ámbito de lo formal, lo no formal y lo informal, y contribuir de manera apropiada con la sustentabilidad del área.

Dentro de estos aspectos, el conocimiento de los elementos toponímicos presentes en un espacio natural permite un acercamiento a la historia, a la formación de valores, al desarrollo de otras perspectivas de vida y al fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia, lo que posibilita un proceso de transformación y formación educativa integral que contribuiría con la promoción de acciones que estimulen cambios positivos en pro del ambiente y eleven el reconocimiento del legado patrimonial y natural que tiene el país.

Ante este reto, la presente investigación se plantea proponer la valoración de la toponimia de diversos espacios del Monumento Natural Cerro María Lionza como elementos para la educación ambiental y patrimonial en el sector Quibayo de esta área natural protegida.

El estudio comienza categorizando los elementos toponímicos presentes en el Monumento Natural Cerro María Lionza, específicamente en el área mítica religiosa de Quibayo, y luego aborda los conocimientos,

la valoración y el uso que le dan los usuarios del área protegida a estos nombres locales. Finalmente, se presentan algunas orientaciones para desarrollar la educación ambiental y patrimonial en esta área protegida.

El trabajo es un aporte a la línea de investigación "*Lo mágico y religioso del venezolano*", adscrita al Laboratorio de Ecología Humana y Social del Centro de Investigación en Ciencias Naturales "M.A. González Sponga" – CICNAT – de la UPEL, Instituto Pedagógico de Caracas.

### **La Educación Ambiental como elemento clave en la sustentabilidad del Monumento Natural Cerro María Lionza**

Es un hecho ampliamente divulgado que Venezuela está considerada dentro de los primeros diez países con mayor biodiversidad en el planeta (MARN, 2000). Sin embargo, esta diversidad puede verse amenazada por las depredadoras formas de relación entre los seres humanos y el ambiente (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 2010). Dentro de las medidas que se han tomado para minimizar esos impactos y conservar algunas de las áreas naturales que presentan especial interés para el ser humano, se encuentra la creación de las áreas naturales protegidas, que, en el caso de Venezuela, reciben la protección legal bajo el nombre de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAEs) (Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, 1983).

Dentro de estas ABRAEs se encuentran los Monumentos Naturales, definidos como áreas que contienen algún rasgo natural sobresaliente de interés nacional, consistente en accidentes geográficos, formaciones geológicas, sitios de belleza o rareza excepcional o hechos ecológicos que merecen recibir protección. En la actualidad, Venezuela tiene 36 monumentos naturales que son administrados por el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), el cual es un ente autónomo adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

En estos espacios geográficos, dedicados principalmente a la conservación y al uso sustentable de los ecosistemas, también ha cobrado

relevancia la protección de los aspectos socioculturales asociados a ellos. Es así como el Sistema Nacional de Parques venezolano viene enfrentando uno de los retos más importantes para su mantenimiento en el tiempo, el de pasar de ser “islas de conservación” a ser “territorios para el desarrollo sustentable” (Instituto Nacional de Parques, 2003).

El manejo sustentable de estos espacios protegidos debe ser una meta de la sociedad, en particular, si se considera que la conservación de la diversidad biológica y cultural es un importante factor de desarrollo en América Latina, aunque no sea entendida, ni apreciada como tal (Trellez y Wilches, 1999). Es entonces cuando la educación juega un papel fundamental en la construcción del modelo de sustentabilidad en estas áreas, porque es la que permite crear las capacidades humanas para mantener estos ecosistemas para estas y las futuras generaciones. En este contexto, las nuevas concepciones de la Educación Ambiental (E.A) y Patrimonial (E.P) han permitido direccionar las intervenciones educativas a reivindicar no sólo los valores de la diversidad natural, sino también la socio diversidad (Caride, 2000).

El Monumento Natural “Cerro María Lionza” se encuentra en el conjunto montañoso que conforma el Macizo de Nirgua, perteneciente al Sistema Montañoso del Caribe. El área está localizada en jurisdicción de los municipios Bruzual, Urachiche, Páez y Nirgua del estado Yaracuy, a una distancia aproximada de 6 Km de la población de Chivacoa (Instituto Nacional de Parques, 2000). Es un espacio geográfico de gran significación ecológica, cultural, patrimonial y religiosa para el país, ya que en sus 11.712 hectáreas se acuna el mito a María Lionza, elemento representativo de la religiosidad y la herencia de los Xiraxaras y Caquetíos que habitaban la región centro occidental, específicamente la yaracuyana, y que son parte de los fundamentos de su declaratoria como área natural protegida, de acuerdo a lo establecido por el ejecutivo nacional en el Decreto 234(Declaratoria del Monumento Natural).

El área se caracteriza por estar cubierta de bosques poco intervenidos y con una gran variedad de flora y fauna. Asimismo, constituye una

divisoria de aguas, en cuya vertiente Norte nacen: el río Yaracuy, que vierte sus aguas al mar y da nombre al estado regando sus valles, y Sorte, puntal de la leyenda y fuente de agua para el consumo. En la vertiente Sur nacen los ríos Chorro y Charay, que conjuntamente con los ríos Guarabo, Buria, Turbio y otros contribuyen al abastecimiento de los embalses: las Majaguas, para formar luego el río Cojedes, tributario del río Orinoco, y Cumaripa (Decreto 234).

El Monumento Natural cuenta con una altimetría que va desde los 210 msnm hasta los 1.205 msnm; y una temperatura que oscila entre los 22° y 28° C. Los niveles de precipitación varían entre los 1.400 y 2.000 mm anuales. El clima es el correspondiente a la zona de la depresión de Yaracuy que se caracteriza por ser del tipo A, cálido lluvioso del sub tipo Afi, de selva lluviosa todo el año. El piso térmico es intertropical y el piso altitudinal tropical (Instituto Nacional de Parques, 2000). La vegetación se corresponde a la zona de vida bosque tropical, donde se desarrolla una selva nublada óptimamente equilibrada y rica en especies, muchas de ellas endémicas.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Monumento Natural "Cerro de María Lionza" (Decreto 2.338), éste se encuentra dividido en seis zonas: (1) Zona de Protección Integral (PI); (2) Zona de Ambiente Natural Manejado (ANM); (3) Zona de Recuperación Natural (RN); (4) Zona de Recreación; (5) Zona de Servicios; y (6) Zona de Uso Mítico Religioso (MR).

Entre las zonas de uso mítico religioso la más visitada tanto por residentes como por turistas nacionales e internacionales es la de Quibayo, la cual posee servicios de Guarda parques, alimentación, atención médica primaria, alojamiento y áreas recreativas (figura 1).



**Figura 1.** Localización geográfica de la zona mítica religiosa de Quibayo, Monumento Natural “Cerro María Lionza”. (Tomado de: Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional, 1994).

Es importante resaltar que esta área protegida es uno de los atractivos turísticos del estado Yaracuy, recibiendo gran afluencia de visitantes nacionales e internacionales durante todo el año, incrementándose por las diversas actividades mágico religiosas que en ella se desarrollan, específicamente en las cercanías del 12 de octubre, cuando se conmemora el día de la resistencia indígena. Esta elevada concurrencia de visitantes es otra justificación para desarrollar diversas iniciativas educativas ambientales, en pro de garantizar su uso sustentable y permanencia en el tiempo.



## **Toponimia: memoria de la identidad y el patrimonio de los pueblos**

La toponimia como disciplina se deriva de la onomástica y se encarga del estudio integral, en el espacio y el tiempo, de los aspectos geohistóricos y antropolinguísticos que permitieron y permiten que un nombre geográfico se genere y subsista, tomando en cuenta los factores sociales, físicos, económicos, culturales y filosóficos que lo relacionan con el ser humano y su entorno. La misma permite conocer las características culturales de los individuos que habitaron y habitan una región, representando y constituyendo una evidencia de la permanencia histórica de los grupos humanos en el espacio geográfico (Instituto Geográfico Simón Bolívar, 2011; Suárez, 2011).

Los topónimos que establecen la identidad de un determinado lugar pueden ser muy diversos, debido a que se clasifican de acuerdo a su aplicación, motivación e idioma de origen. En el Monumento Natural Cerro María Lionza se encuentra una gran variedad de ellos debido a que: a) el espacio geográfico constituyó parte del territorio ocupado por diferentes grupos indígenas, donde se destacaron los caquetíos, gayones y jiraxaras o jihararas; b) el espacio natural es de gran belleza paisajística y acuna el mito arcaico de la deidad aborígen considerada la diosa del amor y la naturaleza; y c) sus elementos naturales y accidentes geográficos vinculados a sus componentes culturales se enlazan a la cosmogonía, cosmogeografía y cosmovisión de la diosa indígena, María Lionza y sus panteones espirituales, a los cuales se rinde culto en este espacio natural (Antolinez, 2005).

Debido a estas diversidades toponímicas se hace preponderante la necesidad de establecer estrategias educativas que permitan promover el conocimiento de este patrimonio natural y cultural entre los usuarios del sector Quibayo. Esto es un factor fundamental para lograr el uso sustentable de los recursos y el desarrollo turístico que demanda el área natural, por las características propias que promovieron a su declaratoria.

Este último aspecto es el núcleo central del presente trabajo, en particular considerando que la educación ambiental y patrimonial son

vías para el logro de una gestión ambiental y patrimonial en el área que garantice la sustentabilidad de los recursos a partir del compromiso del grupo de usuarios del monumento.

## **MÉTODO**

El estudio integra elementos de la investigación documental y de campo para abordar dos unidades de análisis: la toponimia del sector Quibayo del Monumento Natural Cerro María Lionza y los usuarios de esta área natural protegida, en términos de los conocimientos, la valoración y el uso que dan a estos nombres locales.

Para recabar la información sobre la toponimia del área protegida se recurrió a sucesivas visitas de campo a la zona, el levantamiento de registros fotográficos, la aplicación de entrevistas a personajes claves y conocedores del área y al arqueo de fuentes bibliográficas y electrónicas sobre el tema. La información recabada se agrupó en categorías, de acuerdo a los criterios propuestos por el Instituto Geográfico Simón Bolívar (2011) para clasificar los topónimos del país.

Para la caracterización de los usuarios se realizó un muestreo no probabilístico a un grupo de trescientos treinta y dos (332) usuarios conformados por gestores (4), cultores (81), practicantes (169), residentes del área natural (63) y visitantes extranjeros (15) (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.** Número de entrevistados de acuerdo al tipo de usuario y lugar de procedencia

<b>Tipo de usuario</b>	<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Nº de entrevistados</b>
<b>Gestores</b>	Yaracuy	2
	Carabobo	1
	Lara	1

<b>Tipo de usuario</b>	<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Nº de entrevistados</b>
<b>Cultores</b>	Yaracuy	12
	Zulia	16
	Lara	4
	Carabobo	6
	Sucre	4
	Bolívar	8
	Aragua	10
	Miranda	11
	Distrito Capital (Caracas)	10
<b>Practicantes</b>	Yaracuy	26
	Lara	12
	Zulia	14
	Sucre	18
	Bolívar	16
	Miranda	26
	Caracas	30
	Portuguesa	10
	Carabobo	10
<b>Residentes</b>	Trujillo	7
	Yaracuy	63
<b>Visitantes extranjeros</b>	España	2
	Panamá	1
	Haití	3
	Brasil	6
	Alemania	1
	Trinidad	2
<b>Total</b>		<b>332</b>

La técnica utilizada fue la entrevista personal siguiendo un cuestionario estructurado de veinte preguntas abiertas que abordaban los siguientes aspectos:

- Conocimiento acerca de los aspectos patrimoniales, naturales y geográficos presentes en el Monumento Natural.
- Expectativas que tienen los usuarios sobre los aspectos del patrimonio cultural y natural presentes en el Monumento Natural.
- Valoración del Patrimonio del Monumento Natural.
- Aceptación de una propuesta educativa ambiental para el rescate, valoración y conservación del patrimonio, a través de los topónimos existentes en el área.

Los sujetos fueron seleccionados de forma intencional, en función de su voluntad de acceder a las entrevistas. Posteriormente, a la información recabada se le hizo un análisis de contenido, construyendo categorías a partir del juicio de tres (3) investigadores. Finalmente, los resultados se presentaron utilizando frecuencias de aparición o recurrencia de dichas categorías en las respuestas dadas por los entrevistados.

## **RESULTADOS**

### La toponimia del sector Quibayo

Se identificaron ciento tres (103) elementos toponímicos en el área mítico-religiosa de Quibayo, los cuales fueron agrupados a partir de las categorías propuestas por el Instituto Geográfico Simón Bolívar (2011) en:

(1) Cognotopónimos (35%), los cuales hacen mención a los apellidos, nombres y apodos de personajes populares de diferentes locaciones, regiones o nacionalidades. Como ejemplos en esta categoría se tiene: Don Toribio el Montañés, Don Nicanor Ochoa, el profesor Lino Valles de las Mercedes, María Francia, Negra Francisca Duarte y Pedro Pablo el Chamarrero, entre otros. Se ha de destacar que muchos de estos personajes integran la llamada corte chamarrera y la corte estudiantil.

(2) Epotopónimos (20%), se refieren a lugares con nombres de personajes históricos que conforman, en su mayoría, las cohortes indias, médica, vikinga y libertadora. Entre estos se cuentan: el Libertador Simón Bolívar, Jacinto Plaza, los caciques Yaracuy y Guaicaipuro, e indios como Tiuna, Caricua, Mara, Paramaconi y Yoraco, entre otros.

Esta diversidad de nombres de personajes vinculados al espiritismo evidencia la influencia que esta creencia ha tenido en los nombres dados a los distintos espacios naturales del Monumento.

(3) Hidrónimos (17%), aluden a cuerpos de agua que fluyen a través del Monumento Natural, tal es el caso del Río Don Juan del Yaracuy y el Río Charay.

También se encontraron otras categorías como son: los Orónimos (6%), referidos a la orografía de la zona (Monte oscuro) y los Fisiotopónimos (5%), que señalan características naturales y accidentes geográficos (Quebrada seca).

Los topónimos menos utilizados en la zona corresponden a los Hagiotopónimos (4%) que recuerdan la memoria de determinados santos: ejemplos Santa Bárbara y Santa Clara; Astinónimos (4%), que refieren accidentes urbanos o poblados, por ejemplo: Tacarigua; Espeleónimos (3%) inherentes a cuevas, cavernas y/o formaciones hipogeas, como es el caso de la cueva de la negra Dorotea; Minerotopónimos (2%), los cuales aglutinan a los nombres que hacen referencia a los minerales orgánicos (el Oro) y los fitotopónimos (1%) que exaltan la flora (las Palmas).

Finalmente, se encontró un 3 % de elementos que pueden ser incluidos dentro de la toponimia indígena, es decir, nombres de origen indígena (Chaguaray). No se encontraron elementos que puedan ser registrados dentro de la categorización hispana o africana.

Dado que los cognotopónimos, los epotopónimos y los hidrónimos resultaron ser las categorías más comunes, las intervenciones educativas a desarrollarse en la zona deberán considerar: a) la historia local, regional y nacional; b) el espacio geográfico y c) las localidades donde se ubicaron o localizan los personajes que dieron fundamento al topónimo de identificación del espacio y el patrimonio que se desea destacar.

Los topónimos son el resultado de un fenómeno lingüístico a través del cual los individuos han vinculado sus espacios naturales con su

acervo cultural y sus actividades. Riesco (2010) señala que los mismos son capaces de transformar con su peso la evidencia de lo material, ya que su diversidad avisa: a) el uso del espacio; b) la historia local; c) la cultura; d) la tradición oral, e) las expresiones biogeográficas; f) caracteres hereditarios y g) caracteres simbólicos. De acuerdo con lo planteado, se podría decir que los topónimos permiten interpretar el territorio ya que poseen considerables connotaciones y significaciones para el ser humano que habita en él, al mismo tiempo que crea lazos de afecto hacia la tierra, además pone de manifiesto el carácter histórico natural del espacio territorial que define (Gómez 2001; García, Castañeda y Díaz, 2008). Este rasgo se manifiesta en Quibayo durante todo el año y se magnifica cada 12 de octubre cuando miles de usuarios se dan cita en sus espacios para conmemorar la terna cultural del venezolano (europea, afro descendiente e indígena), rindiendo honores fundamentalmente a la cultura indígena y a su “diosa” María Lionza en la expresividad y majestuosidad del baile de la candela, oportunidad que no debe ser desatendida para el desarrollo de esta propuesta ya que en esta fecha es cuando se presenta la mayor afluencia de usuarios e impactos en el área natural.

#### Los usuarios del área natural: conocimientos, valoración y uso de la toponimia

El 78% de la muestra entrevistada estuvo conformada por individuos cuyas edades estaban comprendidas entre los 21 y 40 años, lo que indica que es una población joven, de los cuales un 60% corresponde al género masculino, rasgo que coincide con los datos reportados por Martín (1983), Clarac de Briceño (1983), Pollack (1985), Manara (1995), Barreto (1998) y Luigi (2005). Es importante señalar que de este segmento, el 86% está representado por individuos solteros, lo que reafirma la modalidad del tipo de visita que ellos realizan al sector, ya que algunos permanecen sólo los fines de semana, mientras otros duran más tiempo, de acuerdo a los requerimientos espirituales que se presenten, sin embargo, otros viajan constantemente al área, dependiendo de la zona del país donde viven. Estas características indican que la propuesta debe estar dirigida fundamentalmente a una población joven, que estando bien incentivada

puede estar dispuesta a la participación, rasgo que puede facilitar, por parte del usuario, la ejecución de las actividades de sensibilización hacia el entorno natural y el patrimonio cultural que se encuentra en el área.

En cuanto al nivel educativo de los usuarios, se puede decir que es heterogéneo. Para el momento del estudio se encontraron profesionales universitarios (28.5%), técnicos medios(14.6%) y técnicos superiores (13.3%), bachilleres (10.6%), estudiantes de educación superior (10%), media y técnica (10%), individuos con educación básica y primaria completa (8%) y otros que cursan sus estudios en las diferentes modalidades educativas a través de las misiones gubernamentales (5%), predominando la formación media universitaria.

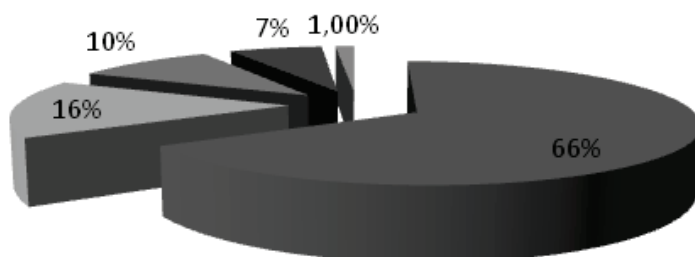
En referencia a la ocupación de los usuarios, el 30% desarrolla una actividad económica asociada a su nivel de profesionalización (universitaria o técnica). Dentro de ese grupo, un 18% se dedica a las actividades vinculadas a la espiritualidad y el desarrollo de rituales asociados al culto de María Lionza y a los diferentes representantes de las cohortes espirituales veneradas en el espacio natural. Esto favorece la presencia de pequeños comerciantes formales (4%) e informales (9%) que expenden víveres y productos esotéricos. No obstante, también se encuentran en el área, amas de casa (7%) que se dedican a las labores domésticas o del hogar e individuos que se desempeñan como obreras y obreros (7%). Cabe destacar que el resto de los participantes para el momento del estudio (25%) se encontraba desempleado.

Dado que la mayor afluencia de usuarios del sector mítico religioso de Quibayo tiene una formación media - universitaria, la información que se les suministre debe ser adecuada a este nivel de instrucción, pudiéndose apoyar en técnicas comunicacionales efectivas, como las utilizadas por la interpretación ambiental (Morales, 1998), a fin de hacerla accesible al grupo destinatario.

Al indagar sobre el conocimiento que tienen del espacio natural y sus elementos patrimoniales, la totalidad de los entrevistados afirmó conocer

el portal mayor, mientras que un 24% indicó conocer otros portales como el de María Francia, Lino Valles, Guaicaipuro, la Doña y la Negra Dorotea. Un 16% manifestó haber visitado la fortaleza de Simón Bolívar y un 15% expuso que han ido hasta algunos pozos, como son los de Don Toribio, Don Nicanor, El Gran Cacique indio Rojo, la reina Guillermina, la india Tibisay, la india Rosa, la negra Francisca Duarte, el negro Macario, el doctor Hernández Cisneros y el de la reina María Lionza, en las tres casitas. Asimismo, un 7 % indicó que, además de Quibayo, conoce otras áreas mítico religiosas como Sorte, el Oro, Tacariguita y Aracal. Al indagar si conocían el significado del nombre de dichos espacios y sus historias, sólo el 1% dio respuestas, pero ninguno asoció la formación geográfica del espacio a los nombres que ellos usan en la cotidianidad de sus actividades en el Monumento (ver gráfico 1).

■ Portal Mayor ■ Otros Portales ■ Pozos ■ Historias ■ Toponimia



**Gráfico 1.** Espacios y elementos naturales, culturales y patrimoniales conocidos por los usuarios del sector Quibayo del Monumento Natural Cerro María Lionza.

En lo que refiere a la valoración que tienen los usuarios hacia el Monumento Natural, sus espacios y patrimonio, se apreció que para un 80% de ellos, la montaña (término en el que se refieren al área) posee una significación espiritual (religiosa) por ser considerada un espacio sagrado, donde pueden participar libremente en las actividades rituales (baños, velaciones, despojos, coronaciones, curaciones, limpiezas, bailes entre otros), para dar gracias a la reina María Lionza y a los hermanos o espíritus de las cohortes. Asimismo, un 18% indicó que la montaña es un



espacio de sanación y encuentro con la reina. Sólo un 2% señaló que la montaña podría ser considerada como un sitio turístico donde se den a conocer las grandezas y bondades de la reina y los hermanos.

Es importante destacar que la valoración del espacio es prácticamente utilitaria, tal como lo habían reportado en años anteriores autores como Sosa y Sosa (1973), García (1987), Barreto (1998), Mongrovejo (2004) y Bracho (2004), debido al fin con que los usuarios le visitan, el cual está claramente asociado a las actividades místico religiosas, que dieron origen a su declaratoria (Decreto 234, 1960) y Plan de Ordenamiento (Decreto 2.338, 1993).

En lo que respecta a la forma en que los usuarios conocieron de la existencia del monumento, se encontró que un 55,6% lo hizo a través de las actividades espirituales en las cuales participan, un 35% supo de su existencia a través de conversaciones entre amigos y /o familiares, un 6% a través de documentales o programas televisados y sólo un 3% por folletos o anuncios publicitarios.

En cuanto a la aceptación de una propuesta educativa ambiental que promueva el conocimiento natural y patrimonial del área a través de los nombres que poseen los diferentes espacios naturales, portales y altares, entre otros; y al mismo tiempo conlleve a su valoración, rescate y preservación, el 93% manifestó estar de acuerdo, siempre y cuando estas actividades permitieran a los usuarios realizar las misiones y rituales que comúnmente desarrollan en el área, un 4% no contestó y un 3% consideró que el espacio no es un lugar apropiado para desarrollar actividades educativas, ya que consideran que no hay tiempo suficiente para hacerlo, porque la mayoría de ellos pernocta en la montaña por un lapso de tiempo muy corto y están muy ocupados en las actividades que desarrollan.

En lo que se refiere a las actividades educativas ambientales que se podrían desarrollar, el 78% de los participantes sugiere que se pueden dar charlas a las caravanas en los diferentes portales. Un 85 % propone entregar a las caravanas material informativo que puedan llevarse o

leerlos mientras descansan y otro 22% indica que puede ser a través de material digitalizado.

## **CONCLUSIONES**

Venezuela es una nación muy nutrida en su variedad toponímica, gracias al mestizaje que caracteriza a su población. El estado Yaracuy es un ejemplo de este hecho, y en el caso del Monumento Natural Cerro María Lionza, sus características místicas y geográficas se conjugan para anclar una gran diversidad de topónimos que permiten fusionar la historia, la identidad y la cultura a los elementos naturales que construyen este espacio. Estos topónimos son elementos constitutivos del paisaje, que constituyen constructos sociales de los grupos humanos que han vivido y viven en él y que evidencian su conexión con su historia y su naturaleza.

El 98% de los usuarios que visitan el sector de Quibayo de esta área natural protegida conoce los espacios naturales que se identifican con los epotopónimos y cognotopónimos que les dan nombre, sin embargo, desconocen su significación educativa, patrimonial, cultural y ecológica. Sólo un 2% de ellos hace mención a la connotación de dicho nombre dentro del proceso de identidad nacional por asociarlo a la corte india o libertadora.

Los resultados de esta investigación evidencian la necesidad de educar y concienciar no sólo a las comunidades aledañas o habitantes del Monumento Natural, sino a todos los usuarios del espacio, incluyendo visitantes y comerciantes. Esto para propiciar su sensibilización y lograr el sentido de pertenencia e identificación con el monumento en pro de la conservación del entorno ambiental y sus espacios patrimoniales. Al respecto, las respuestas de los entrevistados revelan la aceptación y la importancia que dan los usuarios a la realización de actividades educativas ambientales para el rescate, conservación y valoración de los espacios patrimoniales del monumento.

En relación a estas actividades, se podría plantear que:

- La Educación Ambiental debe ser vista como un proceso pedagógico y de gestión, debe promover acciones educativas que propicien:  
a) el diálogo entre los planificadores y gestores del patrimonio, a partir del conocimiento toponímico del área, para generar una visión integral de lo ambiental y patrimonial, b) la conformación de equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales y c) el fortalecimiento de redes institucionales de trabajo articuladas al ámbito ambiental, patrimonial, cultural y social.
- La gestión educativa, en el ámbito de la educación no formal, es el mejor camino para propiciar el trabajo cooperativo y el diseño de una propuesta de doble acción de la Educación Ambiental y patrimonial desde lo pedagógico y la gestión a través de sus estrategias, para fomentar la importancia del conocimiento toponímico del lugar.
- El Sector de Quibayo, en el Monumento Natural "María Lionza", por las características de sus usuarios y el tipo de actividades que estos realizan, se revela como un ambiente natural con vastas potencialidades interpretativas, para educar ambientalmente a la población en pro de apropiación y preservación de los espacios naturales y patrimoniales presentes en el mismo.
- Los topónimos representan la expresión de la riqueza cognitiva de los usuarios de un espacio, además de ser un reservorio cultural y etnográfico que contribuye a la comprensión del paisaje y a la creación de lazos afectivos a la identidad que favorecen su valoración y preservación.
- El conocimiento de los topónimos es importante para a) la educación y la gestión ambiental y patrimonial, y b) la promoción del patrimonio natural y cultural, ya que están íntimamente vinculados a las tradiciones, cultura, y actividades humanas.
- El desarrollo de la cultura toponímica, a través de la educación ambiental y patrimonial, representa un acercamiento reflexivo en la interpretación de la relación que se establece entre el individuo humano y la naturaleza, lo cual significa innumerables beneficios, entre ellos el correspondiente al desarrollo sustentable, afianzamiento de la identidad cultural y nacional, y valoración del patrimonio natural y cultural.

## REFERENCIAS

- Antolinez, G. (2005). *La Diosa de la Danta*. San Felipe: Ediciones UNEY
- Barreto, D. (1998). *María Lionza. Genealogía de un Mito*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas
- Bracho, E. (2004). *María Lionza en Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.
- Caride, J. A. (2000, octubre). *Educación Ambiental y desarrollo humano: Nuevas perspectivas Conceptuales y estratégicas*. Conferencia llevada a cabo en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas – Venezuela
- Carrero, J., Moncada, J. A. y Aranguren, J. (2011). Los Parques Nacionales como espacios educativos: un estudio con docentes de educación primaria. *Revista de Investigación*, 7, 149–168
- Clarac de Briceño, J. (1983) Una religión en formación en una sociedad petrolera. *Boletín Antropológico*, 4, 17–22
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3, 2000
- Decreto N° 234 (Declaratoria del Monumento Natural María Lionza). (1960, Marzo). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 26.210, marzo 18, 1960
- Decreto N° 2.338 (Plan de Ordenamiento y Reglamento de uso del Monumento Natural María Lionza). (1993, Enero). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4525 (Extraordinario). Enero 28, 1993
- García, N. (1987) *Posesión y ambivalencia en el culto de María Lionza*. Maracaibo: Editorial Universidad del Zulia
- García, D., Castañeda, J. y Díaz, R. (2008): Reflexiones acerca de la enseñanza de la historia de la localidad a través de la toponimia urbana Guantamera. *Perfiles*, 29, 83 –105
- Gómez (2001): Apuntes sobre la relación entre la Toponimia y la Cultura. *ONHG. Boletín Informativo*, 1: 6-16
- Hernández, F. (2002). *El Patrimonio Cultural: La memoria recuperada*. Gijón: Ediciones TREA
- Instituto Geográfico Simón Bolívar (2011) *Módulo del taller para la densificación toponímica en áreas urbanas. Programa Nacional de Catastro*. Caracas. Autor

- Instituto Nacional de Parques (2000). *Parques Nacionales y Monumentos Naturales de Venezuela* [Multimedia en DC]. Disponible: INPARQUES
- Instituto Nacional de Parques (2003). *INPARQUES. De islas de conservación a territorios para el desarrollo sustentable*. Caracas: Autor
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 3.283, agosto 11, 1983
- Luigi, M. (2005) *Programa educativo ambiental para el sector de "Quibayo" en el Monumento Natural "María Lionza"*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas
- Manara, B. (1995) *María Lionza: su identidad, culto y la cosmovisión anexa*. Caracas: Dirección de Cultura. Universidad Central de Venezuela
- Martín, G. (1983) *Magia y Religión en la Venezuela contemporánea*. Caracas: EBUCV
- Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional (1994), *Mapa Físico de la República de Venezuela. Cuadrante: Chivacoa*. [Mapa escala: 1:500.000]. Caracas, Autor
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (2000). *Primer Informe de Venezuela sobre Diversidad Biológica*. Caracas. Autor
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2010). *Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas. Autor
- Molano, I. O. (2007). Identidad cultural, un concepto que evoluciona. *Opera*, 7,69-84
- Mongrovejo, J. (2004, Junio 12). La legendaria María de la Onza revolotea en Sorte. *El Mundo*, p. 8
- Morales, J. (1998). *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio*. Sevilla: TRAGSA – Junta de Andalucía
- Pellegrini, N. (2001). Educación Ambiental en el sistema de Parques Nacionales de Venezuela. *Tópicos en Educación Ambiental*, 3(8),55-69.
- Pollack – Eltz, A. (1985) *María Lionza: mito y culto venezolano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello
- Riesco, P. (2010) Nombres en el paisaje: La toponimia fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos*, 49, 7-34
- Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional (1994), *Mapa*

- Físico de la República de Venezuela. Cuadrante: Chivacoa.* [Mapa escala: 1:500.000]. Caracas, Autor
- Sosa A, y Sosa, J. (1973). El Culto de María Lionza: ¿Una Religión Venezolana? *SIC*, 354 (15), 158–160
- Suárez, F. (2011): Aportaciones a la toponimia de Les Regueres IV. *La piedriquina: Anuario*, 4,65-69
- Trellez, E. y Wilches, G. (1999). *Educación para un futuro sostenible en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: O.E.A